

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia.
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$11,668.19 (Once Mil Seiscientos Sesenta y Ocho pesos 19/100 M.N.) por concepto de la compra de un WATER PUMP KIT para la reparación de la MOTOCONFORMADORA.
 - b) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$30,740.00 (Treinta Mil Setecientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de la reparación completa MOTOR 50HP/440V/3F MCA KSB, MOTOR EMBOBINADO NUEVO RECTIFICAR RANGUA, CHUMACERA INFERIOR, RECTIFICAR ROTOR, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco.

ALIANZA CONTIGO

c).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$19,720.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de maniobra de agua, extracción e instalación de bomba y motor de 40 HP 440V, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco. -----

d).- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Síndico Municipal, Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez para que se autorice considerar por este Ayuntamiento en Pleno, una partida especial según avalúo catastral, por la cantidad de \$88,881.91 (Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Un peso 91/100 M.N.), para ser destinada a la indemnización a favor de los CC. Gabriel Y J. Jesús Verduzco Solís, en razón de la expropiación por utilidad pública de una superficie de 6,208.66 M2 Seis Mil Doscientos Ocho punto Sesenta y Seis metros cuadrados, lo anterior para estar en condiciones de solicitar la continuidad del trámite de expropiación por utilidad pública. -----

e).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el pago del 40% de salario a los trabajadores que prestaron sus servicios como policías terceros, con el cual complementaríamos su salario al 100%, con la aportación del 60% que reciben actualmente por parte de IPEJAL. -----

f).- Análisis y en su caso aprobación de la adquisición de la camioneta marca NISSAN, modelo NP300, por un monto de \$316,932.00 (Trescientos Dieciséis Mil pesos Novecientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N) con recursos provenientes del 3% del FAIS (Fondo de Aportación para la Infraestructura Social) para adquisición de vehículos para supervisión de obra pública -----

g) Análisis y en su caso aprobación para autorizar la venta de uso de espacios municipales para eventos de espectáculos en el marco de la Feria Tuxpan 2017, por la cantidad de \$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil pesos 00/100 M.N), así mismo se autorice la firma para la suscripción del Contrato de la Venta con el C. Arq. Edwin Alfredo Lázaro Meza, quien fungirá como Presidente del Comité de Feria Tuxpan 2017. --

VII.-Asuntos Varios. -----

VIII.-Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta.-"Buenos días siendo las 10:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y **ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Regidores a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento este día 29 de mayo del año 2017, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia".-----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes los miembros del Cuerpo Edilicio, a excepción de la Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez, que por motivos de salud no podrá asistir a esta Sesión ." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 29 de mayo del 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".-----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día y si es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción".-----

V.- Lectura de Correspondencia. El Secretario General informa: " Se presentó una solicitud de cambio de uso de suelo de residencial a uso educativo, por parte de la C. Erika Judith Guizar Salgado, respecto del domicilio ubicado en la finca marcada con el número 131 de la calle Pino Suarez colonia centro de esta ciudad. El Regidor Jesús Oswaldo Silva Magaña comenta: "Solicito se mande a la Comisión de Obras Públicas para su análisis". El Regidor Oxiel Medina Montaña expresa: "De cualquier manera tendrá que solicitar los permisos ante Obras Públicas, así que esta autorización de cambio de uso de suelo, no significa que le damos puerta abierta". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán establece: "Considero que no es prudente hacerle más difícil el trámite, porque también la SEP les estará exigiendo un sin número de documentos y si nosotros le podemos ayudar en algo, hay que hacerlo en lugar de crear obstáculos". El Presidente Municipal manifiesta: "Al no haber más intervenciones sobre el punto, entonces pongo a su consideración la **aprobación del cambio de uso de suelo de residencial a uso educativo, del domicilio ubicado en la finca marcada con el número 131 de la calle Pino Suarez colonia centro de esta ciudad,** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación , resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

VII.- Asuntos a tratarse:-----
a).- **Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$11,668.19 (Once Mil Seiscientos ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Sesenta y Ocho pesos 19/100 M.N.) por concepto de la compra

de un WATER PUMP KIT para la reparación de la MOTOCONFORMADORA.

El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas comenta: La bomba de agua se reparó la parte dañada, pero no funcionó y hubo la necesidad de comprar el original y de esa manera h funcionado perfectamente". El Regidor J. Jesús Silva Magaña expresa:

"Aprovecho para comentar que la motoconformadora tiene una serie de problemas. Se había solicitado la compra de los bujes y no se hizo, la cuchilla inadecuadamente, con que está en riesgo de dañarse más. El sistema de arranque no funciona normalmente y de seguir así, nos saldrá más caro hacer la reparación, por lo que pido: 1.- Se cumpla con la compra de lo antes mencionado; 2.- Como la moto está gastando más diésel, entonces hay que scanearla para solucionar el problema del arranque y así optimizar el gasto del diésel y como está trabajando en Coyotes, entonces está gastando 18 litros en lugar de 13 litros que es el gasto normal". El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas aclara: "La moto no ha estado en Coyotes y en cuanto a los bujes, éstos se mandaron hacer y ya se le colocaron a la máquina" . El Regidor J. Jesús Silva Magaña agrega: " - Pédirles de favor que en su momento como presidente de la Comisión de maquinaria lo tomen en cuenta, uno se entera porque le da seguimiento, pero si que se cree la comunicación que si se va a trasladar a otro lugar la maquinaria se dé a conocer para conocimiento". El Regidor Alberto Vázquez Elizondo comenta: "A nosotros la SEDER nos apañó con una motocoformadora en el 99 y 2000 arreglando las brechas caminos y saca cosechas a todos se le dio mantenimiento ". El Regidor Gerardo Medina Chávez expresa: "Yo estoy de acuerdo en que se pague, solo hay que poner orden, porque se está poniendo mucho dinero y que se haga un convenio con los beneficiados". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán manifiesta: "La maquinaria del gobierno del Estado está en Tecalitlán, para sí podemos traerla, vamos iniciando el trámite, de eso yo me encargo con mucho gusto. Necesito que me den el programa de actividades para presentarlo junto con la solicitud". El Presidente Municipal expresa: "Creo que está debidamente debatido el punto, pongo a su consideración la **aprobación de la autorización de la erogación por la cantidad de \$11,668.19 (Once Mil Seiscientos Sesenta y Ocho pesos 19/100 M.N.) por concepto de la compra de un WATER PUMP KIT para la reparación de la MOTOCONFORMADORA; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de la suma citada con antelación,** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación , resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

b) **Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$30,740.00 (Treinta Mil Setecientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de la reparación completa MOTOR 50HP/440V/3F MCA KSB, MOTOR EMBOBINADO NUEVO RECTIFICAR RANGUA, CHUMACERA INFERIOR, RECTIFICAR ROTOR, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco.** El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas comenta: "Ya se había comentado es el juego completo que salió del pozo 4 y se mandó reparar para tenerlo como refacción para cuando se llegara ocupar, y efectivamente se ocupó en el pozo número 5, y lo único que se hizo fue el cambio de equipo, que costó 30 mil pesos, lo teníamos como refacción, pero ya fue usado". El Presidente Municipal expresa: " Si no hay otro comentario más, pongo a su consideración la aprobación de la autorización de la erogación por fa cantidad de \$30,740.00 (Treinta Mil Setecientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de la reparación completa MOTOR 50HP/440V/3F MCA KSB, MOTOR EMBOBINADO NUEVO RECTIFICAR RANGUA, CHUMACERA INFERIOR, RECTIFICAR ROTOR, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de la suma citada con antelación, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación , resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

c).- **Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$19,720.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de maniobra de agua, extracción e instalación de bomba y motor de 40 HP 440V, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco.** El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas manifiesta: "El costo por la operación la maniobra que acabo de mencionar, para ello se agregó dos tubos más para no tener el desabasto, porque prácticamente es el que abastece la colonia Talpita. El Regidor Gerardo Medina Chávez pregunta: "¿ Nos trajeron más cotizaciones de otros proveedores?. El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas contesta: "Ahí si se está teniendo cuidado con la compra, poco es el que se encarga de hacer las cotizaciones y es el que nos

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

dice que proveedor es el que nos va a prestar el servicio. Ellos son los ejecutivos". El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Hay que poner atención cuidando en eso, si va ser el comité de adquisidores para al cabos no dice nada, estamos en contra de que se hagan compras y gastos de manera acelerada y con complicidad de quien se están mochando, si paco está tomando las decisiones, quienes son los que están participando en ello". El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas agrega: "Yo creo que la opinión y aportación de usted es excelente, prácticamente creo que está muy vigilado eso, el Presidente está muy atento, lo que respecta a la comisión estamos muy pendiente de que proveedor, yo creo que esa parte si se está vigilando, pero no está por demás la recomendación del ingeniero, porque eso es lo que estamos cuidando el dinero del municipio. El Presidente Municipal manifiesta: "Expresar lo siguiente, escucho la preocupación de Paco y del Cuate, Oscar Padilla, hemos dado de alguna manera alguna independencia a las comisiones, en esta parte me gustaría que de veras a través de las comisiones se hicieran llegar los presupuestos y que de esta manera se tuviera la mejor calidad y el mejor precio". El Regidor Alberto Vázquez Elizondo expone: "Yo aquí lo veo muy simple la información, porque no hay comunicación, porque no hay respeto a las comisiones, porque no se ha hecho una investigación, puras suposiciones, ahorita dejemos si es política o no, lo importante es que haya comunicación, respeto con las comisiones, yo si los invito a ver que está haciendo el Oficial Mayor, le corresponde andar checando todas las áreas de riesgo en nuestra Administración, ¿Porque el bombero no estaba cuidando su bomba?, esa es mi pregunta". El presidente Municipal comenta: " Visto lo comentado, pongo a su consideración la **aprobación para que se autorice la erogación por la cantidad de \$19,720.00 (Diecinueve Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de maniobra de agua, extracción e instalación de bomba y motor de 40 HP 440V, en el Pozo número 5 en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de la suma citada con antelación, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación , resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----**

d).- **Análisis y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Síndico Municipal, Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez para que se autorice considerar por este**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Ayuntamiento en Pleno, una partida especial según avalúo catastral, por la cantidad de \$88,881.91 (Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Ochoenta y Un peso 91/100 M.N), para ser destinada a la indemnización a favor de los CC. Gabriel Y J. Jesús Verduzco Solís, en razón de la expropiación por utilidad pública de una superficie de 6,208.66 M2 Seis Mil Doscientos Ocho punto Sesenta y Seis metros cuadrados, lo anterior para estar en condiciones de solicitar la continuidad del trámite de expropiación por utilidad pública. El Síndico Municipal informa: " Si compañeros en días pasados nos dimos en la tarea de ir a Buen País, es un tema viejo que ya desde el 2014 se había tratado pero no se le había dado seguimiento, fuimos a la Secretaría y nos informaron que el tema está muy aventajado, solo es cuestión de tomar un punto de acuerdo en donde se manifieste que seguimos con la intención de continuar con el proyecto. Es un tema trabado en el tema de Buen País, el Delegado y personas habían venido para pedirnos que los camiones ya no quieren que pasen por el centro de Buen País, le pedí a Oscar que se metiera de lleno al tema y la respuesta creo que va buena, si es un gasto que no se tenía programada, pero si se resuelve una problemática de Buen País con posibles mejoras para la localidad, es un cruce obligado de cañeros, mineros, son carros pesados y la gente refiere que tienen el temor de los accidentes, esa argumentación se dio con algunos Diputados y con el representante del Delegado de S.C.T." . El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Ahí Oscar debe ver una inversión pendiente del proyecto del libramiento, vamos valorando esa parte de meterle dos pesos para rescatar 12 o algo así, el tránsito pesado no debe entrar ya a la comunidad por todos esos riesgos". El Regidor J. Jesús Oswaldo Silva Magaña pregunta: " ¿Qué no le corresponde á la S.C.T. hacer la indemnización? , ¿La SCT no tiene una partida de indemnización? Y que se pudiera darse una duplicidad de indemnización. El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán expresa: "Esto es una acción que quizá no nos toque pagar". El Síndico Municipal agrega: "La secretaria nos dejó muy claro de que a quien le correspondía hacer la indemnización era por parte del Municipio". El presidente Municipal expone: "En virtud de lo argumentado en este punto, pongo a su consideración la **aprobación aprobación de la propuesta que presenta el Síndico Municipal, Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez para que se autorice considerar por este Ayuntamiento en Pleno, una partida especial según avalúo catastral, por la cantidad de \$88,881.91 (Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Ochoenta y Un peso 91/100 M.N), para**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

ser destinada a la indemnización a favor de los CC. Gabriel Y J.

Jesús Verduzco Solís, en razón de la expropiación por utilidad pública de una superficie de 6,208.66 M2 Seis Mil Doscientos Ocho punto Sesenta y Seis metros cuadrados, lo anterior para estar en condiciones de solicitar la continuidad del trámite de expropiación por utilidad pública; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que realice el pago de la suma citada con antelación, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

e).- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice el pago del 40% de salario a los trabajadores que prestaron sus servicios como policías terceros, con el cual complementaríamos su salario al 100%, con la aportación del 60% que reciben actualmente por parte de IPEJAL. El Presidente Municipal comenta: "Este tema ya se había tratado anteriormente, y la propuesta que trae el oficial es que los trabajadores solo reciban el 40% para completar su 100%". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán opina: "Que se aplique lo que corresponda legalmente", El Regidor J. Jesús Oswaldo Silva Magaña expresa: "Que el Jurídico emita por escrito lo que legalmente proceda". El Síndico Municipal manifiesta: "Esto urge definirlo ya, para generar un ahorro al Ayuntamiento" El Presidente Municipal expresa: "En vista de lo comentado en este punto, por lo que pongo a su consideración la aprobación para que se autorice el pago del 40% del salario que percibían en nómina los trabajadores C.C. J. Jesús Fabián Mata, Antonio Chávez Morfín, Alfonso Márquez Quezada, J. Jesús Romero Flores y Epifanio Silva Orozco, por haber cambiado su status de trabajadores como policías terceros del H. Ayuntamiento a pensionados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, quien les está cubriendo la pensión que por Ley les corresponde en razón al tiempo que laboraron en esta fuente de trabajo; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que efectúe el pago en los términos prescritos del porcentaje antes citado, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, a excepción del Regidor Jesús Oswaldo Silva Magaña quien se abstiene de votar manifestando: "Me abstengo porque se podrían trasgredir derechos adquiridos"; por su parte se abstiene el Regidor Alberto Vázquez

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Elizondo expresando: Que cheque el jurídico para no tener que reembolsar el pago no cubierto"; igualmente la Regidora Macarena González se abstiene indicando: "Que el presente punto sea canalizado al jurídico para su análisis, resultando este punto **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA.** -----

f).- **Análisis y en su caso aprobación de la adquisición de la camioneta marca NISSAN, modelo NP300, por un monto de \$316,932.00 (Trescientos Dieciséis Mil pesos Novecientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N) con recursos provenientes del 3% del FAIS (Fondo de Aportación para la Infraestructura Social) para adquisición de vehículos para supervisión de obra pública.** El Presidente Municipal informa: "Hemos tenido una problemática por parte de vehículos, hemos tenido daño de vehículos que están en funcionamiento, les informo que del FAIS se dispone de un 3% para adquirir vehículos para la supervisión de la obra pública, por lo que ante esta necesidad se tuvo que aplicar ese porcentaje para la compra de una camioneta para la Dirección de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento y ya se encuentra en uso de esa Dirección propiciándole un beneficio" El Regidor J. Jesús Oswaldo Silva Magaña pregunta: ¿Es una necesidad urgente, inmediata?, ¿O se puede destinar para otra necesidad? El Presidente Municipal expresa: "Si es una necesidad y además es un dinero ya etiquetado, no se puede destinar para otra necesidad este recurso, Ya que ello implicaría caer en responsabilidad. Ahora bien si no existe otra intervención, pongo a su consideración la **aprobación de la adquisición de la camioneta marca NISSAN, modelo NP300, por un monto de \$316,932.00 (Trescientos Dieciséis Mil pesos Novecientos Treinta y Dos pesos 00/100 M.N) con recursos provenientes del 3% del FAIS (Fondo de Aportación para la Infraestructura Social) para adquisición de vehículos para supervisión de obra pública,** igualmente se autoriza al Encargado de la hacienda Municipal para disponga del Fondo de referencia, la suma de dinero antes citada, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, a excepción de los Regidores José Alberto Vázquez Elizondo y Jesús Oswaldo Silva Magaña quienes se abstienen de votar, resultando este punto **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA.** -----

g) **Análisis y en su caso aprobación para autorizar la venta de uso de espacios municipales para eventos de espectáculos en el marco de la Feria Tuxpan 2017, por la cantidad de**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

\$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil pesos 00/100 M.N), así mismo se autorice la firma para la suscripción del Contrato de la Venta con el C. Arq. Edwin Alfredo Lázaro Meza, quien fungirá como Presidente del Comité de Feria Tuxpan 2017. El

Presidente Municipal establece: "Este punto ya fue debatido en su momento y considero que ya no es necesario hacer mayor comentario", pongo a su consideración la aprobación para autorizar la venta de uso de espacios municipales para eventos de espectáculos en el marco de la Feria Tuxpan 2017, por la cantidad de \$160,000.00 (Ciento. Sesenta Mil pesos 00/100 M.N), así mismo se autorice la firma para la suscripción del Contrato de la Venta entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jalisco con el C. Arq. Edwin Alfredo Lázaro Meza, quien fungirá como Presidente del Comité de Feria Tuxpan 2017, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano. A excepción de los Regidores José Alberto Vázquez Elizondo y J. Jesús Oswaldo Silva Magaña quienes se abstienen de votar, resultando este punto **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA.**

VII.-Asuntos Varios.

1.- Regidor José Alberto Vázquez Elizondo comenta: "En días pasados médico tuviste una entrevista en TELESUR y hablaste de mi persona, en donde dices que yo te pongo trabas, te puse trabas desde el inicio de la gestión. Yo te pregunto ¿cuáles son las trabas que yo te he puesto? Pregunto y si me gustaría que lo grabaran he. El Presidente Municipal expresa: "Claro que sí, mira Beto en días pasados nos sentamos a platicar y hablábamos de un convenio para que se mejorara la parte del sistema hidráulico. El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo dice: "Ahí no es mi pregunta, esa en seguida la tengo". El Presidente Municipal menciona: "ok". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo manifiesta: "Ahorita nomas las trabas que dices tú, que públicamente lo hiciste, que yo desde un inicio de la gestión te puse las trabas." El Presidente Municipal dice: "Mira Beto". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo comenta: "¿Cuáles son?". El Presidente Municipal expresa: "Te la comento así, hemos dialogado, hemos dialogado y nos encontramos después con mmm acciones que no permiten, que no permiten los avances y, y, y te lo digo así, sinceramente, y la invitación siempre ha sido, vamos somos equipo, somos deberás, cualquier acción que se vea mal afuera, al final de cuentas van a decir es, es Edwin y es Edwin, y en ese sentido va Beto,

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

yo lejos de entrarle a la parte de conflicto, invito nuevamente, invito nuevamente, a que le demos un avance, hoy, hoy los ojos están puestos, tal vez en mi persona, y, y a veces le, le, le estamos, le estamos ahí moviendo las cosas de manera no, no este". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo manifiesta: "Pero a mí me gustaría que dijera las cosas en concreto, cuáles, yo te pregunto cuáles son las trabas, no, no quiero que tú, tú digas evasivas, tu dilo directamente como hombre, dímelos cuales son las trabas que yo te he puesto, te voy a decir porque, te voy a dar una respuesta, ahí están las actas, las actas hablan por sí solas, que es lo que no he aprobado, el subsidio que se le dio, Perdón, que es lo que HE APROBADO, el subsidio que se le dio al DIF, yo estuve a favor, he estado a favor, de, de, de otros, otros puntos, y las actas te lo dicen, las actas lo dicen no mienten, lo otro no he aprobado los \$150 mil pesos, ahí no estuve de acuerdo, por lo de, para la cena de gala de los maestros, no estuve de acuerdo, cual fue la otra negativa, las luminarias, no estuve de acuerdo porque no, un crédito a 10 años no nos conviene para el municipio, yo siempre, lo he hablado y lo he dicho aquí, que es lo otro que no estuve de acuerdo, son varias cosas tres o cuatro puntos que yo no he estado de acuerdo, pero yo lo he dicho aquí, yo te he invitado a ti, te dije tienes corrupción en tus directores, yo aquí lo hable, nunca lo he externado afuera por eso quiero que seas directo conmigo que es lo que yo he dicho afuera de ti dímelo y tráeme a las persona que lo han dicho, acuérdate cuando la grabación que te presentaron yo te dije tu sabes quién es dilo y vamos aclarándolo, yo los invite con tu señora esposa a que lo viéramos en lo particular, porque no me gusta exhibirme no me gusta faltar al respeto y tu si me faltaste al respeto, con esa, con esa aseveración que hiciste dijiste que yo, yo te pongo trabas desde un inicio de la gestión, yo quisiera saber cuál traba te he puesto, yo no te he entorpecido ninguna negociación y si te han dado esa información son equivocadas, yo si tengo que te decirte a ti que ya es una falta de respeto que me estés insinuando muchas cosas porque a lo mejor mis compañeros no están enterados, tú le has prohibidos a ciertos directores a que me echen la mano algunos de agua, no hay problema, te lo dije y si algo te reclame te lo dije a ti personalmente en tu oficina que no me declares la guerra yo no soy de ese tipo y aquí te lo he dicho muchas veces, yo en realidad si estoy molesto con esa actitud tuya porque yo jamás he hecho una aseveración por fuera con respecto a la administración, me estas provocando a que yo caiga en ese error ok, yo te sigo el juego a mí me estas invitando a participar en una entrevista en TELESUR, no la he aceptado por qué, porque.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

primero quería venir a aclararlo contigo, ese es el primer punto el de las trabas a lo que veo no tienes respuesta. La segunda la negociación, que quiero negociar contigo lo innegociable, compañeros yo les voy a decir y aquí están de testigo el Lic. Juan Manuel, está el Lic. Oscar Velazco, y está Roberto Vázquez, como testigos, tuve el buen afán y en el buen fin de ver la problemática del agua, me atreví a decirle al Lic. Oscar el día del niño presidente cuando fuimos a desayunar, oiga Licenciado échense ese trompito a la uña ustedes con el Licenciado Juan Manuel, platíquenlo con el presidente yo de buena onda y de buena fe le digo, porque no, yo les hago una propuesta, aquí tienen personal ustedes en agua potable en una semana a más tardar en 15 días se soluciona el problema del agua, las válvulas las han abierto, las han cerrado a diestra y siniestra, nosotros Roberto y yo tenemos conocimiento de cómo está la situación del movimiento de válvulas, les hice esa propuesta, miren a los chavos estos que podemos invitarlos a que nos den la solución de las válvulas y todo para el abastecimiento de agua potable en la cabecera denles una gratificación de \$20,000.00 (veinte mil pesos), no para mí, una gratificación y yo se los comento a ellos. Ellos me invitaron a que fuéramos con el presidente, con el Medico a hacerle yo la propuesta se la hice así con la buena fe, con la buena fe que uno ha tenido de que esto se solucione. Yo me guarde mucho tiempo esto porque yo dije bueno si no nos hacen caso, no nos prestan atención para que propongo, yo eso lo propuse, pero lo propuse como una, como una... este... perdón, como propuesta lo hice, no lo hice como una negociación para mí, nunca lo pediría yo para mí, yo se lo propuse al médico, quedo formalmente de que iba a tener una reunión a las 9:00 de la mañana ahí con los muchachos, los muchachos, yo fui y platique con uno de ellos y dije adelante aunque no nos den nada le entramos, a las 9 de la mañana los ignoraron pero ya se había distorsionado la propuesta, ya manejo el Pirulí que era política mía, dice es una política de él, el que el haga esa propuesta y a los muchachos los mandaron a sus lugares a trabajar, entonces yo le dije al médico, no es hombre suficiente, no tiene la hombría suficiente para sostener lo que se habla de frente, yo te lo digo a ti, te invito, si tu traes algo personal conmigo desde que andabas en campaña me faltaste mucho al respeto y nunca te conteste, ahora si te contesto, te contesto como hombre, como tú quieras tomarlo, en el terreno, si tu traes algo personal conmigo en el terreno que tú quieras lo podemos medir, eres hombre y yo soy hombre, yo soy hombre de palabra, hombre sincero, hombre honesto, con valores y con principios, yo te lo digo porque esa actitud tuya que dices que trate de negociar contigo lo

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

innegociable fue una propuesta, una propuesta que te hice que te ofrecí yo y así fue, por lo mismo no quise ir solo contigo, por lo mismo los invite a ellos, porque te conozco y sé cómo eres". El Presidente Municipal comenta: "Mira Beto, ese nombre que comentaste del Pirulín, precisamente por ahí han surgido comentarios que van y vienen, pero las decisiones que se toman, con respecto al tema del agua yo le solicite al Ing. Carlos que le entrará más, ya lo había mencionado anteriormente, ya lo había mencionado también que el secretario general ya estaba haciendo algunas visitas por las tardes, había dicho que el oficial mayor estaba haciendo lo propio por las tardes y que incluso también mencione a dos personas del mismo sistema de agua potable que nos estaban ayudando a colaborar con este tema. He yo aquí Beto la verdad evitaría traer una confrontación aquí al pleno y darle por lo sano porque no se vale he, deberás, yo más bien vuelvo a invitar". El regidor José Alberto Vázquez Elizondo dice: "No se vale que". El Presidente Municipal expresa: "Vuelvo a invitar Beto". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo comenta: "No se vale que, te pregunto". El Presidente Municipal manifiesta: "Te deje hablar no, te deje hablar no, permíteme y eso de que al Burro ni agua, la verdad discúlpame pero nunca ha sido mi expresión Beto, nunca ha sido mi expresión, nunca hemos limitado a ningún trabajador en ese sentido a atenderte, igual recibiste una atención como ciudadano y la recibiste todavía aun como servidor público, como parte de la administración pública, igual a mí nada más me lo comentaron, si en algún momento algún trabajador pudo haber hecho algún comentario como se han hecho y se han hecho muchos en esa parte yo en la parte de comentarios yo mejor me abstengo y si te lo digo Beto, yo sigo en la invitación del trabajo y del trabajo nada más". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo expresa: "pero porque declaraste eso de que yo quiero negociar lo innegociable contigo". El Presidente Municipal dice: "Mira Beto, mira Beto". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo manifiesta: "Fue una Propuesta". El Presidente Municipal dice: "Beto mira te comento que nosotros tomamos acciones, después de haber escuchado varias tomamos una determinación para avanzar en lo del agua, y lo comente hace rato, hemos tenido problemas y yo le pedí al oficial mayor tórame las evidencias de todo, de todos los daños que traemos en el sistema del agua, porque al final de cuentas yo les decía hace un momento si desde adentro del sistema alguien estuviera rasturando esto o estuviera, también lo comente hace rato o lo estén haciendo desde afuera, pero de que traemos problemas ahí de mala fe los hay, no te acuse, ni te acuso, si yo lo sigo determinando". EL

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Regidor José Alberto Vázquez Elizondo menciona: "Eso es mala fe, lo que declaraste". El Presidente Municipal dice: "Yo te invito Beto y créemelo que de mi parte habrá el respeto que debe existir y con esa parte me quedo va haber respeto pero igual". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo manifiesta: "mira yo nomas te digo una cosa, me vuelves a faltar al respeto y me vas a conocer". El Presidente Municipal comenta: "mira Beto". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo expresa: "Yo tengo mucha muchísima información de la corrupción que traes, pero yo he me he quedado callado". EL Presidente Municipal dice: "Si Beto". El Regidor José Alberto Vázquez Elizondo manifiesta: "No me provoques". El Regidor Gerardo Medina Chávez manifestó: "A mí no se me olvida un comentario que al inicio de la Administración se hizo considerando lo valioso que es o pudiera ser el Ayuntamiento, con tus conocimientos el de los abogados y todos los compañeros, hay que sumarnos al trabajo y que salga beneficiado el municipio". J. Jesús Oswaldo Silva Magaña establece: "En los diferentes spots que se están publicando y en la entrevista que hizo el Presidente habló de que "Todos somos Tuxpan" y me voy a permitir leer esa parte del libro que en su momento hago alusión a esta cita de la publicación que se hizo en el 2006, que el suscrito y mi padre escribimos donde asentamos la frase "Somos Tuxpan", el cual dice: "¡Somos Tuxpan! ¡Queremos a Tuxpan! Y ¡Amamos a Tuxpan! Por eso es que, aunque existan muchos colores y formas de pensar, sin embargo, todos somos Tuxpan. Deseamos que no solo sea "El Pueblo de la Fiesta Eterna" sino que además sea "El Pueblo de la Democracia Eterna", que la democracia sea una verdadera fiesta, en donde se conviva de facto y en armonía con los principios y valores democráticos, en donde la población participe de manera libre, activa, informada y responsable en los asuntos públicos".

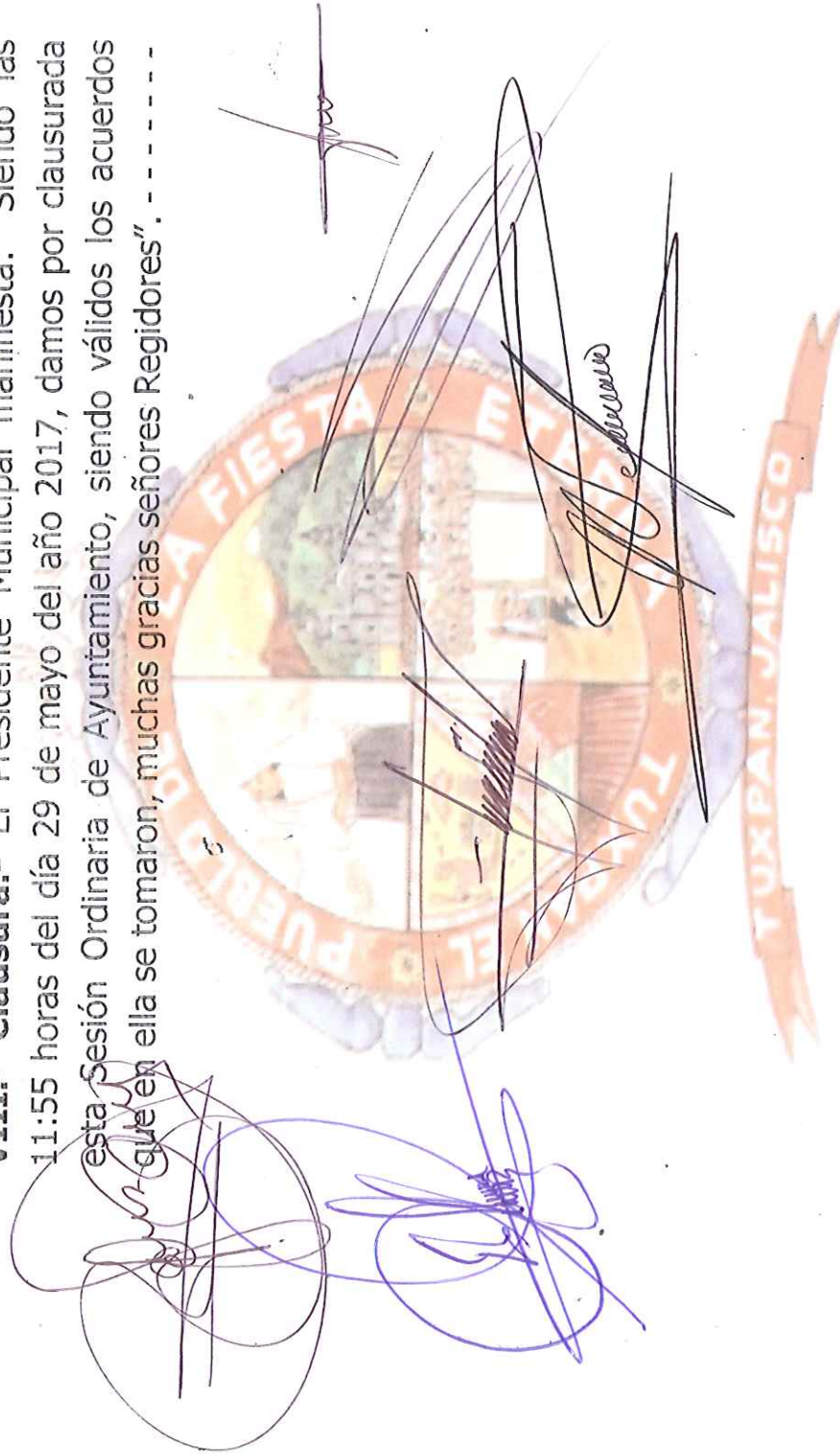
2.- El Regidor Gerardo Medina Chávez agrega: ".- Quiero proponer de que ya se nos levante el castigo y se nos ponga un aire acondicionado aquí en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento y en la Sala de Regidores, yo pienso que necesitamos que nos hagan caso en eso. El Presidente Municipal manifiesta: "Esta petición la encuentro muy congruente, ya que tanto la Sala de Regidores como esta de Sesiones, no ofrecen las condiciones de confort necesarias y suficientes para que permitan la atención de los problemas que plantean la ciudadanía; así como también para recibir a los visitantes y demás personas que requieren del trato personalizado por parte de los Regidores para la resolución de los problemas que les aquejan, por lo que si no existe otra intervención más, pongo a su consideración la **aprobación de la**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

autorización de la adquisición de cuatro equipos de aire acondicionado Minisplits para su instalación en la Sala de Regidores y la Saía de Sesiones de Ayuntamiento; se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que efectúe las cotizaciones pertinentes y en su oportunidad realice el pago del precio de los equipos de referencia que resulten más convenientes o apropiados para los espacios de referencia, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

VIII.- Clausura.- El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 11:55 horas del día 29 de mayo del año 2017, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores". - - - - -



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800